

Proponte

Tu socio de ártiles colectivos

TARIFARIO ÚNICO DE SERVICIOS

Fecha de inicio de vigencia: 06 de abril de 2026

Estimado Asociado, recuerde que además de sus cuotas mensuales, hay ciertos pagos que va a tener que realizar correspondiente a los diversos servicios.

TIPO	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	DÓLARES AMERICANOS (INCLUIDO IGV)	NUEVOS SOLES (INCLUIDO IGV)*	OPORTUNIDAD DE COBRO
	Cuota de Inscripción "A"	4% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	4% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	A la suscripción del contrato o según acuerdo
	Cuota de Inscripción "B"	3% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	3% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	A la resolución del Contrato o cuando el ASOCIADO adjudicado con bien entregado incumpla el pago de al menos (01) Cuota Total mensual.
	Cuota de Administración PRO-066	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Mensual
	Cuota de Administración PRO-048 (Grupos del 01 al 05)	Hasta 12% más IGV del valor del Certificado de Compra	Hasta 12% más IGV del valor del Certificado de Compra	Mensual
	Cuota de Administración PRO-048 (Grupos a partir del 06)	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Mensual
GENERALES	Derecho de Cesión de Posición Contractual	50% de la Cuota de Inscripción "A" más IGV del valor del Certificado de Compra	50% de la Cuota de Inscripción "A" más IGV del valor del Certificado de Compra	Al momento de solicitar la Cesión de Posición Contractual
	Derecho de Reingreso de Asociados	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	Al momento de solicitar el Reingreso de Asociado
	Derecho de Reubicación de Asociados	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de compra	Al momento de solicitar la Reubicación de Asociados
	Penalidad por pago tardío por cada Cuota Total Mensual No Adjudicado	3% de la Cuota Capital	3% de la Cuota Capital	Al vencimiento de la Cuota Total Mensual
	Penalidad por pago tardío por cada Cuota Total Mensual Adjudicado	6% de la Cuota Capital	6% de la Cuota Capital	Al vencimiento de la Cuota Total Mensual
	Penalidad por incumplimiento de pago de Remate	\$ 500.00 o 02 cuotas capitales del Certificado de Compra, lo que sea menor	S/ 1,800.00 o 02 cuotas capitales del certificado de compra, lo que sea menor	Al momento de adjudicar y no cumplir con el pago del remate en el plazo establecido
	Porte por Envío Físico de Correspondencia vía Courier	\$ 11.80 (Inc. IGV)	S/ 42.48 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Acuerdos de Pago	\$ 35.40 (Inc. IGV)	S/ 127.44 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Cambios de Certificado de Compra	\$ 59.00 (Inc. IGV)	S/ 212.40 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Estudio de Poderes	\$ 23.60 (Inc. IGV)	S/ 84.96 (Inc. IGV)	A la presentación de documentos
Duplicado de Carta de Cancelación	\$ 11.80 (Inc. IGV)	S/ 42.48 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio	

TIPO	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	DÓLARES AMERICANOS (INCLUIDO IGV)	NUEVOS SOLES (INCLUIDO IGV)*	OPORTUNIDAD DE COBRO
	Penalidad por Resolución de Contrato o Renuncia (con participación de la asamblea) Verificación Domiciliaria Lima - Provincia	Dos (2) cuotas capital \$ 94.40 (Inc. IGV)	Dos (2) cuotas capital S/. 339.84 (Inc. IGV)	Al momento de solicitar la Resolución de Contrato o Renuncia (con participación de la asamblea) Al momento de hacer la verificación domiciliaria del Asociado
SEGUROS	Servicio de Evaluación de Póliza Endosada (Anual) Seguro de Desgravamen Seguro Vehicular Seguro Trec y otros Seguro contra todo riesgo inmueble	\$ 118.00 (Inc. IGV) Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora	S/ 424.80 (Inc. IGV) Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora Lo que fije la Aseguradora	A la presentación por cada póliza endosada. Se aplica si el Asociado decide no contratar el seguro a través de Proponte S.A.C. EAFC A la presentación de documentos para Adjudicación A la presentación de documentos para Adjudicación A la presentación de documentos para Adjudicación A la presentación de documentos para Adjudicación
GARANTÍAS	Elaboración de Contrato por Garantía Mobiliaria o Inmobiliaria (no incluye derechos notariales ni registrales) Levantamiento de Garantía Mobiliaria o Inmobiliaria (No incluye derechos notariales ni registrales) Derechos Registrales y Notariales	\$ 118.00 (Inc. IGV) \$ 118.00 (Inc. IGV) De acuerdo a la tasas de SUNARP y al Tarifario de la Notaria	S/ 424.80 (Inc. IGV) S/ 424.80 (Inc. IGV) De acuerdo a la tasas de SUNARP y al Tarifario de la Notaria	Previo a la Elaboración del Documento Previo a la Elaboración del Documento A la presentación de los documentos de Garantía para inscripción o levantamiento
OTROS	Servicio GPS Carta Simple de Cobranza Asociados Adjudicados Carta Notarial de Cobranza Asociados Adjudicados Tasación de Bien Vehicular Tasación de Bien Inmueble Gastos de Almacenaje Costos y costas Procesos pre y post incautación Costos y costas Procesos legales	Lo que fije el Proveedor homologado \$ 59.00 (Inc. IGV) \$ 118.00 (Inc. IGV) De acuerdo a la tasas de Perito Valuador De acuerdo a la tasas de Perito Valuador De acuerdo al gasto de almacenamiento del bien El asociado asumirá los gastos generados por los procesos. El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	Lo que fije el Proveedor homologado S/ 212.40 (Inc. IGV) S/ 424.80 (Inc. IGV) De acuerdo a la tasas de Perito Valuador De acuerdo a la tasas de Perito Valuador De acuerdo al gasto de almacenamiento del bien El asociado asumirá los gastos generados por los procesos. El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	A la presentación de documentos para Adjudicación Al momento de la gestion de cobranza Al momento de la gestion de cobranza A la solicitud de servicio A la solicitud de servicio A la Ejecución de Garantía A la Ejecución de Garantía A la Ejecución de Garantía
NOTAS IMPORTANTES: 1. El presente tarifario aplica a todos los PROGRAMAS, GRUPOS y ASOCIADOS de PROPONTE, salvo indicación específica a algun PROGRAMA, GRUPO o ASOCIADO específico. 2. Tipo de Cambio referencial: S/ 3.60. El tipo de cambio aplicable a cada transacción se aplica considerando el tipo de cambio venta vigente en la fecha. Nivel de Aprobación: Gerencia General Fecha de Aprobación: 01/04/2026				